

Información de Trámite

Nombre Trámite	CANCELACIÓN DE INSCRIPCIÓN DE ACTOS SOCIETARIOS (REALIZADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS)													
Institución	DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTROS PÚBLICOS													
Descripción	La Superintendencia de Compañías podrá a petición de parte o de oficio disponer la Cancelación de Inscripción de Actos Societarios, previamente inscritos.													
¿A quién está dirigido?	<p>* Ciudadano mayor de 18 años nacional o extranjero</p> <p>* Son todas las personas jurídicas legalmente constituidas en el Ecuador o sucursales de compañías extranjeras domiciliadas en el país.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>													
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Registro, certificaciones o constancias.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cancelación de Inscripción de Actos Societarios, realizado por la Superintendencia de Compañías 													
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales: TRÁMITE PRESENCIAL: 1. Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros disponiendo la cancelación de Actos Societarios.</p> <hr/> <p>Requisitos Específicos: N/A</p>													
¿Cómo hago el trámite?	<p>TRÁMITE PRESENCIAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ingresar el trámite con los requisitos establecidos para la cancelación de Inscripción de Actos Societarios requeridos de oficio por la Superintendencia de Compañías en las oficinas del Registro Mercantil en el cual procede la inscripción. 2. Retirar el trámite. <p>Canales de atención: Presencial.</p>													
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo													
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	<p>Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8h00 a 17h00</p> <p>TRÁMITE PRESENCIAL:</p> <table border="0"> <thead> <tr> <th>REGISTROS MERCANTILES</th> <th>DIRECCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO</td> <td>Av. Rodrigo Pachano y Montalvo Centro comercial Caracol locales 27 y 28</td> </tr> <tr> <td>REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN BABAHOYO</td> <td>10 de Agosto 1527 Y Ricaurte, Edif. Lorences piso 2 De los Pensamientos S/N y De las Retamas Edificio</td> </tr> <tr> <td>REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA</td> <td>Geranios, planta baja, oficina 104</td> </tr> <tr> <td>REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS</td> <td>Av. Jaime Roldó Aguilera o Vía al Puerto Pesquero CAC Bloque B PB</td> </tr> <tr> <td>REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYACUIL</td> <td>Coop. Guayaquil. Miguel H Alcivar y Francisco de Orellana,</td> </tr> </tbody> </table>		REGISTROS MERCANTILES	DIRECCIÓN	REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO	Av. Rodrigo Pachano y Montalvo Centro comercial Caracol locales 27 y 28	REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN BABAHOYO	10 de Agosto 1527 Y Ricaurte, Edif. Lorences piso 2 De los Pensamientos S/N y De las Retamas Edificio	REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA	Geranios, planta baja, oficina 104	REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS	Av. Jaime Roldó Aguilera o Vía al Puerto Pesquero CAC Bloque B PB	REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYACUIL	Coop. Guayaquil. Miguel H Alcivar y Francisco de Orellana,
REGISTROS MERCANTILES	DIRECCIÓN													
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO	Av. Rodrigo Pachano y Montalvo Centro comercial Caracol locales 27 y 28													
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN BABAHOYO	10 de Agosto 1527 Y Ricaurte, Edif. Lorences piso 2 De los Pensamientos S/N y De las Retamas Edificio													
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA	Geranios, planta baja, oficina 104													
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS	Av. Jaime Roldó Aguilera o Vía al Puerto Pesquero CAC Bloque B PB													
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYACUIL	Coop. Guayaquil. Miguel H Alcivar y Francisco de Orellana,													

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL	frente al Edificio de la Cámaras.
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA	Sánchez y Cifuentes y Juan de Velasco, Edificio Ex Previsora, piso 3, oficina 301
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA	Juan José Peña 1230 entre Lourdes y Mercadillo
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA	Av. Edgar Cordova Polo y Marcel Laneado. Centro Comercial Unioro Oficina 48-49
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA	Av. Circunvalación y Av. Flavio Reyes, Manicentro Ofi. 40
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO	Calle Nardos y 15 de Abril - CAC Primer Piso
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO	Avenida Antonio José de Sucre N54-103 y José Sánchez (Occidental), Piso 3, Edificio A.N.T.
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN DURAN - SAMBORONDON	Calle 12 de Noviembre mz W (norte) Edificio Registro Civil de Duran piso 2
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	Calle Guayaquil N. 100 y Av. Abraham Calazacón
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA	Junin entre Tarqui y Juan de Velasco

CONTACTO ELECTRÓNICO:

REGISTRO MERCANTIL	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
AMBATO	enrique.molina@dinardap.gob.ec	03-2829-283
BABAHOYO	herminia.villalva@dinardap.gob.ec	05-2731-181
CUENCA	cecilia.calle@dinardap.gob.ec	07-4126-475
DURAN SAMBORONDON	karen.mazon@dinardap.gob.ec	0996488277
ESMERALDAS	rita.barre@dinardap.gob.ec	06-2991-655
GUAYAQUIL	juanbastidasrmg@hotmail.com	04-2295-030
IBARRA	ana.hidalgo@dinardap.gob.ec	06-2954-200
MACHALA	rosa.rivera@dinardap.gob.ec	07-2983-197
MANTA	gema.briones@dinardap.gob.ec	05-2623-050
LOJA	psantin381@dinardap.gob.ec	07-2574-809
PORTOVIEJO	maryc2305@dinardap.gob.ec	05-3043-774
QUITO	registromercantilquito@gmail.com	02-3809-840
RIOBAMBA	sandra.robolino@dinardap.gob.ec	03-2947-483
SANTO DOMINGO	juan.bedoya@dinardap.gob.ec	02-2751-065

Base Legal

- [Resolución No. 002-NG-DINARDAP-2016 \(EXPÍDESE LA TABLA DE ARANCELES DE LOS SERVICIOS REGISTRALES MERCANTILES A NIVEL NACIONAL DE LA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS\).](#)
Art. 7.
- [Ley Orgánica del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.](#) Art. 31.
- [Ley de Registro.](#) Art. 1-25.
- [Ley de Compañías.](#) Art. 414.4, 414.7 y 414.8.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: DIRECCIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN Nota: Para agilizar la atención, favor registrar el nombre del Registro Mercantil en el cual está realizando su trámite
Correo Electrónico: incidencias.gobec@dinardap.gob.ec
Teléfono: 3514124 ext. 401

Transparencia